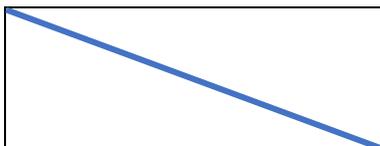


CIRCULAR 1/21

PROTOCOLO CUSTODIA PARTE DE FIRMAS EN CURSOS GRUPALES PRESENCIALES GESTIONADOS POR PROMESA.

- 1) El parte de firmas del profesor y de los alumnos estará siempre presente en el aula, en caso contrario se realizará amonestación por escrito. En caso de reiteración se procederá a la suspensión cautelar del curso.
- 2) Los huecos de los días anteriores a la fecha de la firma se encontrarán tachados de izda. a dcha. con bolígrafo negro o azul, antes de pasar a la firma del alumno, para impedir confusiones del alumno y profesor, de la siguiente manera:



Si el alumno justifica la falta añadiremos en rojo **F.J.** (falta justificada)

- 3) En el plazo de 24 horas (hábiles) desde la firma diaria se remitirá el parte de firmas del alumnado escaneado al correo gabinete@promesa.net, Indicando en el asunto FIRMAS el código del curso y la fecha, por ejemplo:

FIRMAS IF21001 - 01/09/21

Nota: Los viernes no se remite parte diario

- 4) Los viernes se ajusta el cómputo de horas semanal y se incluyen las incidencias (si las hubiera) en escrito independiente. Este parte de firmas semanal (cierre semanal) se remitirá por la misma vía a gabinete@promesa.net el lunes de la semana siguiente Indicando en el asunto FIRMAS SEMANA Nº SEMANA y el código del curso, por ejemplo:

FIRMAS SEMANA 1 IF21001

- 5) En caso de que no coincidan los partes remitidos por email con los aportados en justificación se procederá a apertura de Expediente informativo. En caso de determinarse la incorrecta custodia del parte de firmas se procederá al inicio de Expediente sancionador en caso de subvenciones y suspensión del contrato en el caso de Contrataciones.
- 6) Cada comienzo de mes se iniciará un nuevo parte de firmas con el fin de facilitar la labor administrativa.

Melilla a 28/06/2021



Nota: Este protocolo se aplicará desde el día 1 de julio de 2021

En caso de incumplimiento de esta circular se realizará amonestación por escrito. En caso de reiteración se procederá a la suspensión cautelar del curso hasta el cierre del Expediente informativo.